	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 7

FECHA | jueves, 8 de junio de 2017


Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Sede Fusagasugá
DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CRUZ MANRIQUE	LAURA TERESA	1.069.751.861
TORRES MANRIQUE	ANGIE LISETTE	1.069.748.177

Director(Es) del documento:

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 7

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
ROMERO DUARTE	FÉLIX DAVID


TÍTULO DEL DOCUMENTO
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CONTABLE BAJO NORMAS NIF Y DE COSTOS EN EL RESTAURANTE EVEREST UBICADO EN AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA

SUBTITULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía CONTADORA PÚBLICA

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
07/06/2017	

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1. Sistema de Gestión	Management System
2. Costos	Cost
3. Estándar	Standard
4. NIF	FRS
5. Contable	Accountant
6. Restaurante	Restaurant

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

El restaurante Everest, ubicado en el municipio de Agua de Dios es un establecimiento dedicado a la comercialización de comidas, especialmente almuerzos, que ha tenido un crecimiento constante y notorio en su quehacer comercial durante los últimos años pasando de ser un pequeño negocio que no ha contado con un sistema contable y desconociendo los costos reales de producción manejándose el dinero de manera informal, debido a esto se implementó un sistema de gestión contable y se aplicó el método de costeo estándar, con el fin de determinar tanto los costos de producción, como la información contable necesaria para ser utilizada en la toma de decisiones.

Everest Restaurant, located in the municipality of Agua de Dios is an establishment dedicated to the marketing of foods, especially lunch, which has had a constant and noticeable growth in his commercial work over the years from being a small business that has not had an accounting system and handling money informally, ignoring the actual costs of production because of this a management accounting system was implemented and applied the standard costing method, in order to determine production costs, and the accounting information to be used in decision-making.


AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una “x”:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	x	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	


	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 7

4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 7

legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):


Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _x_**. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titulares del derecho de autor, conferimos a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 7

pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) Los Autores, garantizamos que el documento en cuestión, es producto de nuestra plena autoría, de nuestro esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de nuestra creación original particular y, por tanto, somos los únicos titulares de la misma. Además, aseguramos que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifestamos que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de nuestra competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.


f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 7

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




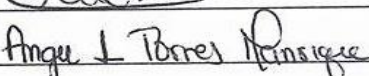
Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CONTABLE BAJO NORMAS NIF Y DE COSTOS EN EL RESTAURANTE EVEREST UBICADO EN AGUA DE DIOS – CUNDINAMARCA.pdf	Documento pdf
2. Manual de Políticas Contables Restaurante Everest.pdf	Documento pdf
3. Mapa conceptual Costos Estándar.pdf	Documento pdf
4. Recibos Publicos.pdf	Documento pdf
5. ESFA Restaurante Everest.pdf	Documento pdf
6. Hoja de Trabajo.pdf	Documento pdf

En constancia de lo anterior, Firmamos el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
CRUZ MANRIQUE LAURA TERESA	
TORRES MANRIQUE ANGIE LISETTE	

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CONTABLE BAJO NORMAS NIF
Y DE COSTOS EN EL RESTAURANTE EVEREST UBICADO EN AGUA DE DIOS -
CUNDINAMARCA**

**LAURA TERESA CRUZ MANRIQUE
ANGIE LISETTE TORRES MANRIQUE**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2017**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CONTABLE BAJO NORMAS NIF
Y DE COSTOS EN EL RESTAURANTE EVEREST UBICADO EN AGUA DE DIOS -
CUNDINAMARCA**

**LAURA TERESA CRUZ MANRIQUE
ANGIE LISETTE TORRES MANRIQUE**

**Asesor:
FÉLIX DAVID ROMERO DUARTE**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2017**

Contenido

1.	TITULO.....	10
2.	ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	11
3.	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	12
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
3.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
4.	OBJETIVOS	13
4.1	OBJETIVO GENERAL.....	13
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
5.	JUSTIFICACIÓN.....	14
6.	MARCO DE REFERENCIA	15
6.1	MARCO DE ANTECEDENTES	15
6.2	MARCO TEÓRICO.....	18
6.3	MARCO CONCEPTUAL.....	20
6.4	MARCO LEGAL.....	21
7.	DISEÑO METODOLÓGICO	23
7.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
7.2	POBLACIÓN.....	23
7.3	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	23
8.	ESQUEMA TEMÁTICO	24
8.1	CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA.....	24
8.2	PLANTA FÍSICA	24
8.3	INFORMACIÓN LEGAL.....	28
9.	MODELO DE GESTIÓN CONTABLE.....	31
9.1	BALANCE GENERAL Y NOTAS con corte a diciembre 31 de 2016	31
9.2	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	35
9.3	HOJA DE TRABAJO.....	37
9.4	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA	38
10.	COSTOS ESTÁNDAR PARA EL RESTAURANTE EVEREST	42

10.1	OBJETO DE COSTO	42
10.1.1	Asignación de costos.....	43
11.	CONCLUSIONES	49
12.	RECOMENDACIONES.....	50
	BIBLIOGRAFÍA.....	51

Lista de tablas

Tabla 1 - Normograma.....	21
---------------------------	----

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 - Planta Física.....	24
Ilustración 2 – Cocina	25
Ilustración 3 – Mesas	26
Ilustración 4 – Equipos.....	27
Ilustración 5 - Diagrama de flujo del proceso de producción.	42

Lista de Anexos

Anexo A. Manual de Políticas Contables	53
Anexo B. Estado de situación Financiera de apertura	54
Anexo C. Mapa Conceptual Costos Estándar.....	55
Anexo D. Hoja de Trabajo.....	56
Anexo E. Servicios Públicos	57

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los pequeños negocios en Colombia se han visto abocados a cumplir con mayor rigor las exigencias normativas y legales con el propósito de tener oportunidades de crecimiento empresarial, con mayor razón si su evolución comercial se da de forma acelerada. Es en este argumento que se basa la importancia de realizar estudios investigativos que colaboren para alcanzar esta finalidad de forma que, por una parte, se organicen, entre otros, los aspectos contables de sus operaciones y por otra que estos cumplan los requerimientos de las normas internacionales de información financiera (NIIF) aceptados en el país a partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 (Congreso de Colombia, 2009).

Bajo estos precedentes, el restaurante Everest, ubicado en el municipio de Agua de Dios es un establecimiento dedicado a la comercialización de comidas, especialmente almuerzos, que ha tenido un crecimiento constante y notorio en su quehacer comercial durante los últimos años pasando de ser un pequeño negocio que no ha contado con un sistema contable y desconociendo los costos reales de producción manejándose el dinero de manera informal, a tomar rasgos de microempresa (Mipyme) familiar con necesidades específicas, lo cual origina la necesidad de realizar este estudio monográfico tipo investigación, basándose en los antecedentes teóricos contenidos en la legislación, la normatividad y las experiencias en el país de otros negocios de características similares.

Para realizar este cometido las investigadoras plantean como objetivo general de la investigación **implementar un sistema de gestión contable para el restaurante Everest bajo los estándares de las normas de información financiera – NIF grupo 3, y un sistema de costeo estándar**, de manera que la revelación sea confiable al momento de decidir el futuro de la empresa ayudándola a evolucionar comercialmente; el cual se busca alcanzar mediante:

- Adecuación de las políticas contables para determinar los procesos contables que llevará la microempresa.
- Determinación de los costos de producción de las actividades que realiza la entidad.
- Diseño de un modelo de gestión contable basado en NIF para grupo 3, en concordancia con el Decreto 3019 de 2013.

- Implementación de un sistema de costos estándar para los procesos de elaboración de alimentos preparados y servicio a la mesa.

De esta manera la investigación busca colaborar con la microempresa para que ésta alcance una mejor efectividad en el creciente mercado competitivo, cumpliendo con los requerimientos legales y normativos actuales del país acoplándose a la realidad de sus finanzas, encontrándose limitaciones en aspectos organizativos y económicos que se salen de la competencia del sistema de gestión contable.

Con los antecedentes presentados se realiza el proyecto monográfico tipo investigación basándose metodológicamente en el enfoque cuantitativo de la investigación, ubicándolo como de tipo descriptivo de estudios de caso, con la aplicación de herramientas de recolección de datos numéricos, con el apoyo de la revisión bibliográfica de documentos, los cuales se analizarán mediante técnicas de estadística descriptiva.

Finalmente, en este documento monográfico se encuentran las conclusiones y recomendaciones producto de la investigación desarrollada, en las cuales se plantean el significado de la misma y su aplicación práctica.

1. TITULO

Implementación de un sistema de gestión contable bajo normas NIF y de costos en el restaurante Everest ubicado en Agua de Dios - Cundinamarca.

2. ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La monografía tipo investigación se ubica en el área **Contable y Gestión Financiera**, y en la línea **Organización Contable y Financiera**, contempladas y aprobadas por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca - UDEC (Consejo Académico, 2012, p. 6)

3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La ausencia de un sistema de gestión contable y de costos en la mayoría de restaurantes colombianos, creados como negocios familiares o microempresas, es una omisión que ha generado que las entidades comerciales no conozcan los costos y gastos en los que incurren para la fabricación de sus productos, ni los ingresos que obtiene por la venta de los mismos y/o la prestación de sus servicios. Por este motivo se dificulta que estas organizaciones conozcan las utilidades generadas en el negocio y, con esta base, generen información que les permita por una parte evaluar y analizar la situación financiera en que se encuentran y su posicionamiento frente al mercado local y nacional, perdiendo oportunidades de crecimiento empresarial y competitividad ante los competidores.

El restaurante Everest del municipio de Agua de Dios no ha sido ajeno a esta dinámica, y aunque se ha vislumbrado durante los últimos años un crecimiento en el volumen de ventas y de los quehaceres propios del tipo de negocio establecido, su propietaria percibe que aún puede llevarlo a un nivel microempresarial, de mejor nivel en el mercado, aunque no tiene conocimiento profesional ni herramientas de tipo contable que le permitan organizarse, especialmente en el control de los recursos y en la presentación de la información financiera del negocio. La situación descrita permite describir como uno de los problemas a solucionar, con miras a mejorar las oportunidades de crecimiento empresarial en el marco de la normatividad y legislación vigente, que al negocio estudiado le hace falta, y es necesario, un sistema de gestión contable que pueda ser entendido por la dueña junto a otros interesados y, además, de un sistema de costeo estándar.

3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo contar con un sistema de gestión contable y de costeo estándar ayuda al mejor manejo económico del restaurante Everest y a su evolución y crecimiento como microempresa?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un sistema de gestión contable en el restaurante Everest bajo los estándares de las normas de información financiera – NIF grupo 3 adaptadas a los requisitos legales colombianos actuales, y un sistema de costeo estándar, de manera que la revelación sea confiable al momento de decidir el futuro de la empresa ayudándola a evolucionar comercialmente.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar las políticas para determinar los procesos contables que llevara la microempresa Restaurante Everest.

Determinar los costos de producción de las actividades que realiza la entidad.

Diseñar un modelo de gestión contable basado en normas de información financiera para grupo 3 contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y su anexo 3.

Implementar un sistema de costos estándar para los procesos de elaboración de alimentos preparados y servicio a la mesa.

5. JUSTIFICACIÓN

El proyecto monográfico se realiza motivado en la posibilidad que tienen las investigadoras, gracias a la formación profesional adquirida, de colaborar para que el restaurante Everest del municipio de Agua de Dios, perfeccione procesos administrativos y contables que pueden estar afectando sus posibilidades de crecimiento como microempresa en el mercado cada vez más competitivo de la venta de alimentos.

Es conveniente que desde los conocimientos de los procesos contables se apoye a las microempresas colombianas, sin importar su segmento de trabajo, a adecuar los procesos a los requerimientos de la legislación y normatividad vigente en Colombia, y de esta forma integrarse a las tendencias mercantiles de la globalización desde lo local hacia lo nacional.

Este proyecto determina el manejo de los procesos contables y el sistema de costeo del restaurante Everest del municipio de Agua de Dios, generando una herramienta de apoyo contable para la microempresa, de forma que obtenga ventajas competitivas y organizativas, para la toma de decisiones y, suscitando el crecimiento empresarial, con base en un mejor manejo económico y financiero. La implementación de la herramienta generada por el trabajo desarrollado, aportará además posicionamiento de marca al estandarizar sus procesos. Por otra parte, desde lo profesional, la monografía permite a las investigadoras poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación teórica recibida en la carrera de contador público.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO DE ANTECEDENTES

En el universo de trabajo de investigación, artículos y libros existentes sobre los temas de NIF y sistema de costos estándar se seleccionan los que se presentan en los párrafos subsiguientes como fundamento para el desarrollo de la monografía.

Ketty Lucia Villarreal Villada (2016) publica un libro en el cual presenta un análisis de las políticas aplicables para Pymes con base en la aplicación de las NIF para microempresas (NIF de acuerdo al Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia – CTCP), teniendo en cuenta que estas empresas presentan menos revelaciones, exponiendo que, aunque son menores las revelaciones que deben hacer, es importante realizar la convergencia debido a la rigurosidad de la información, lo que ofrece mayor credibilidad y confianza a los interesados al proyectarla o venderla (Villareal Villada, 2016, secc. Introducción)

La superintendencia de Sociedades (2014) publica una guía Guía para elaborar el estado de situación financiera bajo NIIF Pymes, en la cual presenta la normatividad e mayor relevancia sobre el tema hasta ese año, describiendo el ámbito de aplicación en Colombia, las políticas contables para Pymes, y, desarrollando un ejemplo completo de cómo realizar la transición (Rodríguez Vera, 2014).

Lucumi, M. d., & Perez Jaramillo, V. (2010) presentan su tesis de maestría sobre la adopción de las normas internacionales de información. El estudio investigativo, de carácter descriptivo explicativo, tuvo como objetivo general realizar un análisis del proceso de implementación de políticas contables que se llevó a cabo en el grupo empresarial Bavaria S.A., en el marco de la fusión que se realizó con una empresa internacional, lo que hizo necesario implementar NIIF y uno de los primeros pasos para esto, fue implementar las políticas contables para la empresa Bavaria S.A. Como conclusiones de mayor relevancia se rescatan:

La comunicación del proceso es muy importante teniendo en cuenta que ésta es la forma más adecuada de manejar las expectativas de los usuarios quienes deben saber cómo se está desarrollando el proyecto, qué se debe hacer, y cuándo se debe hacer. Y, Las empresas deben estar preparadas para estos cambios que deben incluir desarrollos en sus programas tecnológicos, con el fin de que las operaciones las soporten de una manera

eficiente y que se generen los estados financieros bajo las normas locales y normas internacionales. (Lucumi & Perez Jaramillo, 2010, pp. 103-104)

Rojas y Samaca (2011) presentan un trabajo de pregrado en el cual, a través de un estudio descriptivo, buscan como objetivo general:

Realizar un análisis de las condiciones generales de la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES, que permita conocer y determinar las implicaciones de la convergencia por primera vez en Colombia, así como brindar al profesional de la Contaduría los conocimientos necesarios en el momento de su implementación. (Rojas Espítia & Samaca Salas, 2011, p. 2)

En el documento se plantean como conclusiones de mayor relevancia la actual importancia, cada vez mayor, de las pequeñas y medianas empresas en la economía y el desarrollo de las naciones en general y en Colombia particularmente, reconociendo las limitaciones y dificultades en materia regulativa contable, por lo cual proponen la optimización de los sistemas de información con base en la convergencia estructurada hacia las normas internacionales como un instrumento apropiado. Recomiendan entre otros aspectos que los profesionales de la contaduría se capaciten para estar preparados ante las exigencias legales y normativas.

Por otra parte, en el tema de costos estándar, Rojas Medina (2007), publica un libro sobre los sistemas de costos, en el cual presenta un proceso para que se implementen en diferentes ámbitos dedicándole el capítulo V a los costos estándares, en el cual explica, entre otros aspectos, la importancia y las ventajas de los costos estándares, los tipos de costos estándares que existen, ejemplifica un diseño para un sistema de costos estándar, establece cuales son los estándares, las causas de variación de los precios de material, de la mano de obra y ofrece un ejemplo (Rojas Medina, 2007, pp. 145-172).

Duque, Osorio y Agudelo (2012), publican un artículo en el cual presentan los resultados obtenidos al investigar la aplicación del sistema de costos estándar en un importante grupo de industrias manufactureras colombianas ante la pregunta acerca de por qué este sistema es poco estudiado y utilizado en el país, si es tan reconocido y recomendado desde la teoría de costos, y necesario para el sistema de inventarios en un sistema de inventario permanente, desvirtuando los resultados financieros de las empresas (Duque Roldán, Osorio Agudelo, & Agudelo Hernández, 2012, pp. 97-98).

Martínez Hernández (2009) presentó su tesis de maestría realizando un estudio en una empresa de comidas en el cual, ante la amenaza del aumento en el número de competidores, plantea fijar su “mirada al control y manejo de los costos como elemento directamente relacionado con el concepto de productividad y rentabilidad” (Martínez Hernández, 2009, p. 11), con el objetivo principal de “diseñar e implementar un sistema de costos por órdenes de producción para la empresa Prontarepa E. U.” (Martínez Hernández, 2009, p. 18), el cual buscó alcanzar mediante un estudio de corte descriptivo analítico, en el cual se identifican como principales conclusiones que en el esquema competitivo actual es necesario en las empresas poseer un buen sistema de costos para mitigar la disminución en la rentabilidad y ayudar en la toma de decisiones acertadas en la asignación de precios, disminuyendo el riesgo de salida del mercado (Martínez Hernández, 2009, p. 135).

Alvarado (2011), presenta su tesis en la cual diseña un sistema de costos estándar para una empresa del ramo industrial de transformación de productos alimenticios, con el objetivo de apoyarla en su productividad concluyendo que la implementación del sistema de costos estándar permitió controlar los elementos del costo de producción optimizando el consumo de materias primas, la utilización del recurso humano y los gastos de producción (Alvarado Mazariegos, 2011, p. 131).

Por su parte Naranjo Nates (2014), presenta su tesis acerca del diseño de una herramienta de costeo por órdenes para una empresa dedicada a la producción de alimentos procesados, con el objetivo de diseñarla para la panificadora Superinter, identificando los 10 productos más vendidos, caracterizando sus procesos de producción, determinando los costos involucrados y diseñando una plantilla formato para realizar el costeo de los productos seleccionados (Naranjo Nates, 2014, p. 25). Esto lo realizó mediante una investigación de tipo descriptivo (Naranjo Nates, 2014, p. 39), encontrando como conclusión relevante del estudio que el uso del sistema propuesto permitió separar los costos de elaboración del producto alimenticio, los de los materiales directos, la mano de obra y los costos indirectos de los productos seleccionados, ayudando, entre otros aspectos a la reducción de errores en la operación de procesos de fabricación incrementando la eficiencia, proporcionando trazabilidad en las órdenes de trabajo, la planeación de materiales y otros aspectos (Naranjo Nates, 2014, pp. 133-134).

6.2 MARCO TEÓRICO

Mediante la aplicación de normas internacionales de información financiera las empresas deben afrontar cambios en el manejo de sus procesos contables, además del impacto reflejado en los estados financieros, especialmente en el estado de la situación financiera lo cual hace prácticamente imposible determinar los cambios exactos que tendrán todas las organizaciones ya que estos efectos residen en gran medida en la actividad de la organización y en el manejo de sus recursos por lo cual cada entidad experimentara diversos cambios.

La economía de los países está apoyada en cuatro tipos de empresas: grandes, medianas, pequeñas y microempresas, las cuales de acuerdo a la distribución que exista en cada país hace que la economía del mismo se considere fuerte o débil, estable o inestable, orientando las políticas económicas propias, los índices de empleo junto a las condiciones laborales, y los niveles de ingreso de la población.

Por lo general en los países llamados “en desarrollo” la economía está basada mayoritariamente en las medianas, pequeñas y microempresas, que se caracterizan de acuerdo con Ospina y Rivera (2013) por:

- Generar estabilidad social a través de la creación de empleos;
- Estar conformadas en su mayoría por grupos familiares;
- Ser gerenciadas por un miembro de la familia que por lo general lo hace de manera empírica dificultando el crecimiento permanente hacia un éxito de los emprendimientos;
- Generalmente son subcontratistas empresas más grandes;
- Tienden a adquirir deudas con entidades financieras, legales o no, que las llevan a pagar altos intereses aumentando los costos frente a la rentabilidad, y;
- Por lo general la calidad de los productos no es lo más importante, siendo reemplazada por la oferta de productos de bajo costo relacionados por lo general a la mala calidad, aunque recientemente algunas están tratando de certificarse en calidad para salir al mercado nacional e internacional. (Ospina P. & Rivera Q., 2013, pp. 21-22)

Otro aspecto teórico, que se evidencia de forma cotidiana, es que las microempresas afrontan problemas para mantener su funcionamiento, destacándose tres de ellos que son:

- Baja subsistencia de las empresas ocasionada por factores como falta de estudios de mercado, escasa (o ninguna) perspectiva económica y direccionamiento experimental;
- Despreocupación laboral evidenciada en la inestabilidad del empleo (se contrata por días o por obra), inexistencia de seguridad social, pago por debajo de los ordenamientos legales, y;
- Procedimientos de gestión escasos o inexistentes, lo cual impide o hace más lento el crecimiento empresarial reflejándose en bajas utilidades.

En Colombia hay cifras que ayudan a describir las relaciones entre las microempresas, la economía y su rol en el desarrollo del país, ofreciendo una imagen sobre el tipo de economía real existente. En este sentido la Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Industrias (ACOPI) con base en las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), informa que a comienzos del año 2016 las Mipymes generan el 80,80% de los empleos, sobresaliendo las microempresas con el 50,30% (Revista Dinero, 2016, secc. País). Sin embargo, la desaceleración económica y tener que legitimar las actividades desarrolladas, obligándolas a pagar más impuestos, ha llevado a que se presente una aceleración negativa por sobre costos, causando pérdida de empleos, fenómeno advertido especialmente a partir del segundo semestre de 2015 (Revista Dinero, 2016, secc. País).

En la fundamentación teórica sobre costeo estándar se parte de la idea expresada por Martínez (2009) cuando afirma que los sistemas de costos estándar se dan cuando estos son calculados antes de la ocurrencia de los costos reales (predeterminadamente) contabilizándolos en las cuentas tanto los reales como los predeterminados, visibilizándose las variaciones que se presentan. Estos costos se asientan mediante un estudio de ingeniería que establece estándares de cantidad y precio antes de iniciar la producción, en el proceso de producción en condiciones normales, lo que permite que la gerencia trace con mayor certeza las metas a alcanzar (planeación o presupuesto de producción), y posteriormente compare con los resultados reales obtenidos facilitando el control (Martínez Hernández, 2009, p. 42). El sistema, se desarrolla como un proceso que tiene en cuenta los materiales directos, la mano de obra directa, y los costos

indirectos, cada uno de ellos con estándares de cantidad y precio entre otros aspectos (ver el anexo C).

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Los **Estados Financieros**, son informes que agrupan ordenadamente los datos financieros obtenidos durante un periodo determinado que permita analizar los cambios presentados en el mismo periodo

La **Gestión Contable** se define como el conjunto de procedimientos relacionados con las buenas prácticas de contabilidad, con la finalidad de revelar información de carácter financiero de manera oportuna y veraz.

Una **Microempresa** catalogada por el gobierno colombiano es aquella organización que cumple con los siguientes requisitos:

- Tener nomina menor a 10 trabajadores, o
- Poseer activos totales valuados en menos de 500 SMMLV.

Las **NIIF**, son las normas internacionales, emitidas por el IASB, que tienen como fin el estudio detallado de los datos contables, a través de policías y mediciones, que permitan generar información financiera confiable y comprable que facilite la toma de decisiones de la administración de una entidad. De acuerdo con la normatividad para microempresas se encuentra el término **NIF**, que son las normas de información financiera.

El **Costo** se puede definir como el conjunto de bienes (material directo e indirecto) y esfuerzos (mano de obra directa e indirecta) en los cuales se incurre en el departamento de producción, para obtener como resultado un bien o producto terminado con buenas condiciones para ser adquirido por el sector comercial. Son susceptibles de ser capitalizados en términos de inventarios de productos terminados (Martínez Hernández, 2009, p. 54).

La **Contabilidad De Costos** es una especialidad de la contabilidad general que registra, resume, analiza e interpreta los detalles de los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación incurridos para producir un artículo, con el fin de poder

medir, controlar y analizar los resultados del proceso de producción a través de la obtención de costos unitarios y totales.

Un **Sistema de Costos** es el grupo de técnicas de carácter administrativo y contable, por medio del cual una organización determina el costo de sus productos, a través de 3 elementos: Materia Prima, Mano de Obra y Costos indirectos de fabricación.

6.4 MARCO LEGAL

Tabla 1 - Normograma

NORMOGRAMA		
Norma	Descripción	Relación con el proyecto
Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.	Primer marco normativo para la Armonización de PCGA a estándar internacional
Ley 905 de 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.	Parámetros para estimular el crecimiento de las micro, pequeña y mediana empresas en Colombia
Ley 1314 de 2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.	Regula principios y normas de contabilidad e información financiera
Decreto 4946 de 2011	Por el cual se dictan disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de las normas internacionales de contabilidad e información financiera.	Medidas estipuladas para las empresas que implementan NIF voluntariamente.
Decreto 2706 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas	Normatividad para las microempresas.
Decreto 3019 de 2013	Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012	Norma que regula el decreto anterior implementado a las microempresas.

Circular 115-000003 de 2013	Proceso de implementación del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas y Plan de Implementación	Plan de implementación de las NIF en las empresas del grupo 3.
Decreto 2420 de 2015 y anexo 3	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información	Base legal para la elaboración del sistema de gestión contable para la microempresa

Elaborado por: Laura T. Cruz Manrique; Angie L. Torres Manrique

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación, de acuerdo con Creswell (2013) y Lieber y Weisner (2010) citados por Hernández Sampieri et al., se ubica en el enfoque mixto al utilizar evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender el problema estudiado que pertenece a las ciencias contables (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 534), clasificándose como un estudio de tipo descriptivo de estudio de casos (Consejo Académico, 2012, p. 12) en el cual se detalla la situación contable del restaurante Everest del municipio de Agua de Dios.

7.2 POBLACIÓN

La población para esta investigación es el restaurante Everest la cual es el objeto de estudio, donde se revisaran los documentos, archivos e información para realizar y desarrollar la investigación.

7.3 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizan modelos interpretativos con la finalidad de explicar la metodología, basándose en la técnica de investigación descriptiva en la ejecución del proyecto, utilizando además técnicas de análisis documental.

8. ESQUEMA TEMÁTICO

8.1 CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

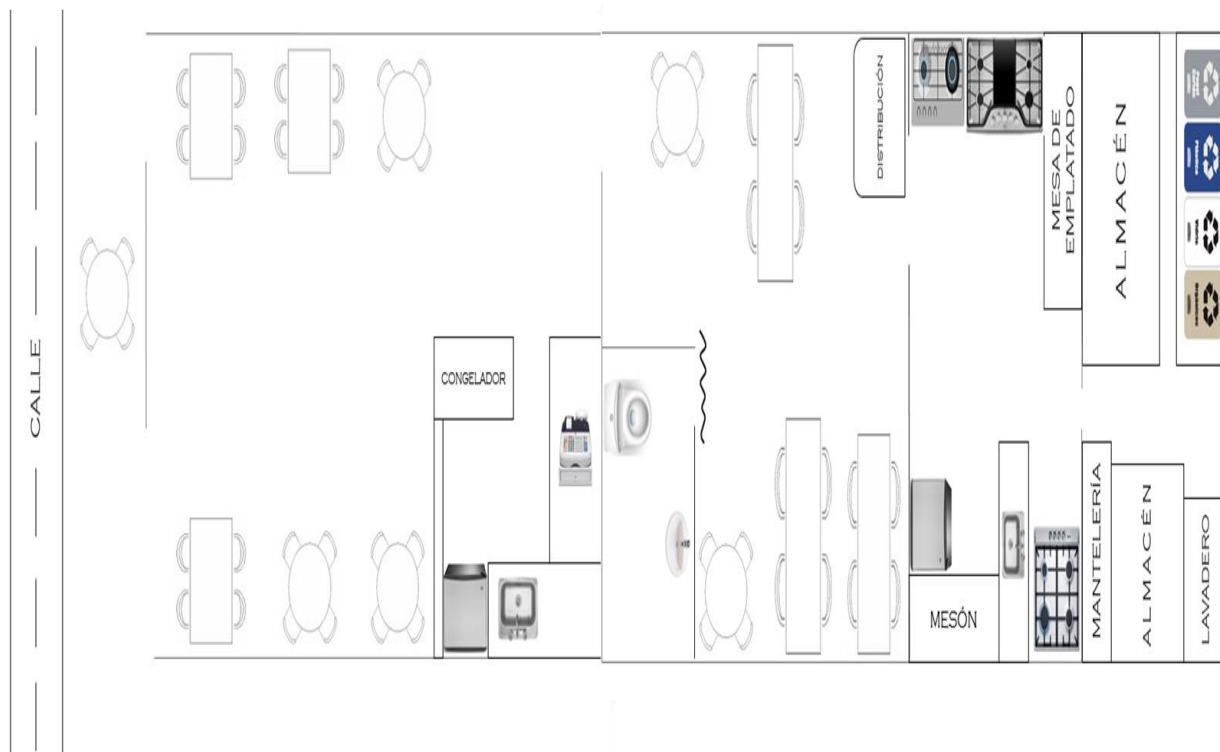
El Restaurante Everest es un establecimiento dedicado a la elaboración y el expendio de comidas preparadas, ubicado en el municipio de Agua de Dios, en el Departamento de Cundinamarca; fundado en el año 2010 por la comerciante María Teresa Manrique Nieto, maneja horarios al público de 11 a.m. a 3 p.m. en un local comercial de 100 m².

El Restaurante Everest ofrece a sus clientes almuerzos en tres diferentes menús diarios. Un almuerzo consta de sopa y bandeja (principio, carne, arroz y acompañante), y el precio de venta es de \$8.000.

8.2 PLANTA FÍSICA

A continuación se enseñará la planta física del establecimiento:

Ilustración 1 - Planta Física



Elaborado por: Laura T. Cruz; Angie L. Torres.

Ilustración 2 – Cocina



Tomado por: Laura T. Cruz, Angie L. Torres

Ilustración 3 – Mesas



Tomado por: Laura T. Cruz, Angie L. Torres


Ilustración 4 – Equipos



Tomado por: Laura T. Cruz, Angie L. Torres

8.3 INFORMACIÓN LEGAL

- Cámara de Comercio

	<p>Camara de Comercio de Girardot CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL MARIA TERESA MANRIQUE NIETO Fecha expedición: 2016/04/05 - 09:45:48, Recibo No. R000798738, Operación No. 01JP10405009</p> <p>CODIGO DE VERIFICACIÓN: Vv5v0PShtU</p> <p>CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL LA CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:</p> <p>NOMBRE : MANRIQUE NIETO MARIA TERESA C.C. : 00039619577 N.I.T.:00000039619577-8 MATRICULA NO: 00066960 DEL 3 DE AGOSTO DE 2012 DIRECCION: CRA 9 NRO. 14 - 44 B/SOGAMOSO TELEFONO 1 : 8343612 TELEFONO 2 : 3187399663 MUNICIPIO : AGUA DE DIOS</p> <p>CERTIFICA :</p> <p>DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 9 NRO. 14 - 44 B/SOGAMOSO TELEFONO 1: 8343612 TELEFONO 2: 3187399663 MUNICIPIO : AGUA DE DIOS E-MAIL COMERCIAL:leonelmoreno1904@hotmail.com E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:leonelmoreno1904@hotmail.com CERTIFICA :</p> <p>RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 5 DE ABRIL DE 2016 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016</p> <p>*****</p> <p>ACTIVIDAD PRINCIPAL: 5613 EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS</p> <p>TOTAL ACTIVOS : \$ 1,300,000.00</p> <p>CERTIFICA :</p> <p>PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:</p> <p>NOMBRE : EVEREST ICE CREAM DIRECCION: CRA 9 NO 14-44 B/SOGAMOSO TELEFONO 1 : 8343612 TELEFONO 2 : 3187399663 MUNICIPIO : AGUA DE DIOS MATRICULA NO: 00066961 DEL 3 DE AGOSTO DE 2012 RENOVO EL AÑO 2016 , EL 5 DE ABRIL DE 2016 ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO : \$ 1,300,000</p> <p>*****</p> <p>ACTIVIDAD PRINCIPAL: 5613 EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS</p> <p>***** CONTINUA *****</p>
---	--



Camara de Comercio de Girardot
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
MARIA TERESA MANRIQUE NIETO

Fecha expedición: 2016/04/05 - 09:45:48, Recibo No. R000798738, Operación No. 01JP10405009

CODIGO DE VERIFICACIÓN: Vv5v0PSHtU

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Girardot contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.


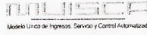

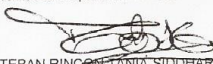
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sii8.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación Vv5v0PSHtU.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

• RUT

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario: 14367500057  (415)7707212489984(8020) 000001436750005 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 9 6 1 9 5 7 7 - 8		6. DV: 8 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot		14. Buzón electrónico: 8			
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3		26. Número de identificación: 3 9 6 1 9 5 7 7		27. Fecha expedición: 1 9 8 7 1 2 1 1	
Lugar de expedición: COLOMBIA		28. País: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 9		29. Departamento: Cundinamarca: <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 5		30. Ciudad/Municipio: Fusagasugá: <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 0	
31. Primer apellido: MANRIQUE		32. Segundo apellido: NIETO		33. Primer nombre: MARIA		34. Otros nombres: TERESA	
35. Razón social: EVEREST ICE CREAM				37. Sigla:			
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cundinamarca: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 9		40. Ciudad/Municipio: Agua de Dios: <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 5		41. Dirección principal: CR 9 14 44 BRR SOGAMOSO	
42. Correo electrónico: maritema68@hotmail.com		43. Apartado aéreo:		44. Teléfono 1: 3 1 8 7 3 9 9 6 6 3		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal 46. Código: 5 6 1 3 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 6 0 3		Actividad secundaria 48. Código: 5 6 3 0 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 8 0 3		Otras actividades 50. Código: 5 6 1 1 8 2 3 0		51. Código:	
52. Número establecimientos: 1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 3 4 5							
34- Régimen simplificado impuesto nacional consumo r 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código:				55. Forma: <input type="checkbox"/> 56. Tipo: <input type="checkbox"/>		Servicio: 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 57. Modo: <input type="checkbox"/> 58. CPC: <input type="checkbox"/>	
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 1		61. Fecha: 2 0 1 6 0 4 0 5			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante: <i>Maria Teresa Janique Salgado Sosa</i>				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984 Nombre: ESTEBAN RINCON TANIA SIDDHARTHA 985 Cargo: Gestor I			

Fecha generación documento PDF: 05-04-2016 11:43:01AM

9. MODELO DE GESTIÓN CONTABLE

En el presente capítulo se dará a conocer primero el Balance General y sus respectivas notas con corte a diciembre 31 de 2016, el cual se tomará como punto de partida para aplicar las Normas de Información Financiera con base en la circular 115 emitida por la superintendencia de sociedades; segundo se realizará la hoja de trabajo con las respectivas reclasificaciones y ajustes y finalmente se mostrará el Estado de Situación Financiera de Apertura, que revelará a la comerciante los valores reales con los cuales iniciará su periodo de aplicación de las normas de información financiera (NIF) en las operaciones diarias del Restaurante Everest.

9.1 BALANCE GENERAL Y NOTAS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2016

RESTAURANTE EVEREST
NIT. 39.619.577 - 8
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2016
(EN PESOS COLOMBIANOS)

1 ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
11 DISPONIBLE	
1105 CAJA	\$ 1.953.400
1110 BANCOS	<u>\$ 5.584.000</u>
TOTAL DISPONIBLE	<u>\$ 7.537.400</u>
13 DEUDORES	
1305 CLIENTES	<u>\$ 3.885.000</u>
TOTAL DEUDORES	<u>\$ 3.885.000</u>
14 INVENTARIOS	
1405 MATERIA PRIMA	\$ 1.117.984
MERCANCÍA NO FABRICADA POR LA	
1435 EMPRESA	\$ 247.700
1460 ENVASES Y EMPAQUES	<u>\$ 220.000</u>
TOTAL INVENTARIOS	<u>\$ 1.585.684</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>\$ 13.008.084</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	

1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 7.426.000
1524	EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.516.860
		- \$
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	4.459.040
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$ 4.483.820
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 4.483.820
	TOTAL DEL ACTIVO	\$ 17.491.904
	PASIVO Y PATRIMONIO	
2	PASIVO	
	PASIVO CORRIENTE	
22	PROVEEDORES	
2205	NACIONALES	\$ 1.026.200
	TOTAL PROVEEDORES	\$ 1.026.200
23	CUENTAS POR PAGAR	
2335	COSTOS Y GASTOS X PAGAR	\$ 950.000
2380	ACREEDORES VARIOS	\$ 400.000
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.350.000
2412	ICA POR PAGAR	\$ 178.241
	TOTAL IMPUESTOS, TASAS Y GRAVÁMENES	\$ 178.241
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 2.554.441
	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0
	TOTAL PASIVO	\$ 2.554.441
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL SOCIAL	
3115	APORTES SOCIALES	\$ 8.000.000
	TOTAL CAPITAL	\$ 8.000.000
36	RESULTADO DEL EJERCICIO	
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 6.937.463

TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>\$ 6.937.463</u>
	\$
TOTAL PATRIMONIO	<u>14.937.463</u>
	\$
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>17.491.904</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE
2016**

NOTA 1

El restaurante Everest., identificada con NIT 39.619.577-8, con domicilio en la ciudad de Agua de Dios Agua de Dios - Cundinamarca, cuyo objeto social es el expendido de comidas preparadas en cafetería, se constituyó en el año 2012 por su representante legal Teresa Manrique Nieto.

NOTA 2

ACTIVO

Representa los recursos que posee la empresa para su funcionamiento.

NOTA 3

DISPONIBLE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Valor que se encuentra a la fecha en caja, este dinero se encuentra disponible de manera inmediata.

BANCOS

Dinero existente en la cuenta bancaria al finalizar el periodo contable.

1105	CAJA	\$ 1.953.400
1110	BANCOS	<u>\$ 5.584.000</u>
	TOTAL DISPONIBLE	<u>\$ 7.537.400</u>

NOTA 4

DEUDORES

Cuentas por cobrar a clientes que quedan pendientes de pago al finalizar el periodo contable.

1305	CLIENTES	\$ 3.885.000
------	----------	--------------

NOTA 5**INVENTARIO**

Se incluye la materia prima necesaria para la producción, además la mercancía fabricada por la empresa y empaques que tiene al momento del cierre del año.

1405	MATERIA PRIMA	\$ 1.117.984
1435	MATERIAL NO FABRICADO POR LA EMPRESA	\$ 247.700
1460	ENVASES Y EMPAQUES	\$ 220.000
	TOTAL INVENTARIOS	<u>\$ 1.585.684</u>

NOTA 6**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde a los bienes que posee la empresa para poder realizar su actividad económica, también el equipo de oficina y además la depreciación acumulada de la propiedad planta y equipo.

1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$7.426.000
1524	EQUIPO DE OFICINA	\$1.516.860
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$4.459.040
	DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y	
159210	EQUIPO	-\$3.423.680
159215	DEPREC. ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-\$1.035.360
		<u>\$4.483.820</u>

NOTA 7**PASIVOS**

Son las obligaciones que adquiere la empresa para cumplir su objeto social.

NOTA 8**PROVEEDORES**

Valor a pagar a un tercero por la compra de bienes necesarios para la producción y/o para desarrollar su actividad comercial.

2205	NACIONALES	\$ 1.026.200
------	------------	--------------

NOTA 9**CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a obligaciones contraídas con terceros diferentes a proveedores tales como costos y gastos por pagar o acreedores varios.

2335	COSTOS Y GASTOS X PAGAR	\$ 950.000
2380	ACREEDORES VARIOS	\$ 400.000
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>\$ 1.350.000</u>

NOTA 10

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Este valor concierne al impuesto de industria y comercio correspondiente al año 2016.

2412	ICA POR PAGAR	\$ 178.241
------	---------------	------------

NOTA 11

PATRIMONIO

Comprende el capital inicial y los resultados del ejercicio.

NOTA 12

CAPITAL SOCIAL

Es el valor correspondiente al capital inicial que apporto la representante legal.

3115	APORTES SOCIALES	\$ 8.000.000
------	------------------	--------------

9.2 AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

A continuación se realizarán las respectivas reclasificaciones y los ajustes (si hubiera lugar) para llegar al ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura); se debe tener en cuenta que el manual de políticas contables elaborado para el Restaurante Everest y utilizadas para realizar el proceso de convergencia se encuentran en el anexo A del presente proyecto.

- a) De acuerdo al Marco normativo y al manual de políticas desarrollado para el Restaurante Everest el Efectivo y los Equivalentes al Efectivo deben revelarse en el Estado de Situación Financiera, por lo tanto se realiza la siguiente

reclasificación:

Denominación	Parcial	Débito	Crédito
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 7.537.400	
Caja	1.953.400		
Bancos	5.584.000		
Disponible			\$ 7.537.400
Caja	1.953.400		
Bancos	5.584.000		

- b) En concordancia con el marco normativo los movimientos que hacen referencia a deudores comerciales del Restaurante Everest deben revelarse como Cuentas por Cobrar, por lo anterior se realiza la siguiente **reclasificación**:

Denominación	Débito	Crédito
Cuentas Comerciales por Cobrar	\$ 3.885.000	
Deudores Comerciales		\$ 3.885.000

- c) Atendiendo el decreto único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información (Decreto 2420 de 2015) los inventarios deben reconocerse cuando son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; en proceso de producción; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, por consiguiente debe realizarse una **reclasificación** así:

Denominación	Débito	Crédito
Suministros de Producción	\$ 467.700	
Materiales, Repuestos y Accesorios		\$ 247.700
Envases y Empaques		\$ 220.000

- d) Conforme al anexo 3 del decreto 2420 la medición posterior de la propiedad, planta y equipo equivaldrá al costo menos la depreciación acumulada, por lo que se expresará de la siguiente manera:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

DETALLE	2016
Maquinaria y equipo	\$ 7.426.000
Equipo de oficina	\$ 1.516.860
Depreciación acumulada	-\$ 4.459.040
Total	\$ 4.483.820

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETOS	MEDICIÓN
--	-----------------

MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	7.426.000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$	3.423.680
VALOR NETO	\$	4.002.320

EQUIPO DE OFICINA	\$	1.516.860
-------------------	----	-----------

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$	1.035.360
VALOR NETO	\$	481.500

- e) Como lo dicta el marco normativo las obligaciones que posee la entidad deben expresarse como cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar; así mismo las obligaciones tributarias deben revelarse como pasivos por impuestos, por este motivo se realizan las reclasificaciones mostradas a continuación:

Denominación	Débito	Crédito
Cuentas Comerciales por Pagar		\$ 1.026.200
Otras Cuentas por Pagar		\$ 1.350.000
Proveedores	\$ 1.026.200	
Costos y Gastos por pagar	\$ 950.000	
Acreeedores Varios	\$ 400.000	

Denominación	Débito	Crédito
Pasivos por Impuestos		\$ 178.241
Ica por Pagar	\$ 178.241	

9.3 HOJA DE TRABAJO

Luego de haber efectuado los ajustes y reclasificaciones pertinentes procedemos a realizar la hoja de trabajo que servirá de guía para formular el ESFA. La Hoja de trabajo se encuentra en el Anexo D.

9.4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA

A continuación se mostrará el ESFA obtenido de la aplicación del marco normativo a la contabilidad del Restaurante Everest, es importante resaltar que en el caso práctico no se realizaron ajustes, únicamente reclasificaciones, razón por la cual el patrimonio no se ve afectado.

RESTAURANTE EVEREST	
NIT. 39.619.577 - 8	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA A 01 DE ENERO DE 2017	
(EN PESOS COLOMBIANOS)	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (NOTA 4)	\$ 7.537.400
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (NOTA 5)	\$ 3.885.000
INVENTARIOS (NOTA 6)	\$ 1.585.684
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>\$ 13.008.084</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (NOTA 7)	\$ 4.483.820
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>\$ 4.483.820</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>\$ 17.491.904</u></u>
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (NOTA 8)	\$ 1.026.200
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 8)	\$ 1.350.000
PASIVOS POR IMPUESTOS (NOTA 9)	\$ 178.241
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>\$ 2.554.441</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>\$ 2.554.441</u></u>
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL (NOTA 11)	\$ 8.000.000

RESULTADO DEL EJERCICIO (NOTA 12)	\$ 6.937.463
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 14.937.463</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 17.491.904</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA A LA FECHA DE APERTURA EN ENERO 1 DE 2017**

NOTA 1

El restaurante Everest., identificada con NIT 39.619.577-8, con domicilio en la ciudad de Agua de Dios Agua de Dios - Cundinamarca, cuyo objeto social es el expendido de comidas preparadas en cafetería, se constituyó en el año 2012 por su representante legal Teresa Manrique Nieto.

NOTA 2

ACTIVO

Un recurso controlado que la empresa adquirió en el pasado y mediante su utilización generara un beneficio en el futuro.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Corresponde al dinero que la empresa tiene y que está disponible inmediatamente si se requiere en cualquier momento.

CUENTAS POR COBRAR

Beneficios por cobrar a terceros generados por la venta a crédito.

INVENTARIOS

Bienes que serán consumidos en el proceso de producción, además insumos que son necesarios para el desarrollo de la actividad económica.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades que tiene el dueño los cuales son utilizados para el funcionamiento de la empresa.

NOTA 3

PASIVOS

Obligaciones de acontecimientos pasados en los cuales se espera desprenderse de recursos para su cancelación.

NOTA 4

CAJA	\$ 1.953.400
DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 5.584.000
TOTAL	\$ 7.537.400

Estos valores fueron los correspondientes al efectivo que se encontraba en caja para finalizar el periodo y el depósito en instituciones financieras corresponde a un cuenta de ahorros que la empresa tiene en el banco Caja Social.

NOTA 5

VENTAS DE BIENES	\$ 3.885.000
------------------	--------------

Este valor corresponde a las cuentas por cobrar a los clientes al finalizar el periodo.

NOTA 6

MATERIAS PRIMAS	\$ 1.117.984
SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN	\$ 467.700
TOTAL	\$ 1.585.684

Las materias primas son los insumos requeridos para el proceso de producción, y los suministros son desechables y bolsas.

NOTA 7

MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4.002.320
EQUIPO DE OFICINA	\$ 481.500
TOTAL	\$ 4.483.820

Son los equipos utilizados en el proceso de producción, además el equipo que utiliza la administración.

NOTA 8

CUENTAS COMERCIALES - PROVEEDORES	\$ 1.026.200
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	\$ 1.350.000
TOTAL	\$ 2.376.200

Obligaciones que se tienen con proveedores a los cuales se les compran los insumos, y cuentas comerciales que son cuentas por pagar a terceros por la compra a crédito de suministros de producción.

NOTA 9

PASIVO POR IMPUESTO DISTINTO A LA RENTA \$ 178.241

Este valor corresponde al cancelado por el impuesto de industria y comercio del año 2016.

NOTA 10**PATRIMONIO**

Es el valor residual de la diferencia entre activos y pasivos.

CAPITAL SOCIAL

Compuesto por el valor del capital inicial para dar inicio a las actividades de la empresa.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado en el periodo bien sea pérdida o utilidad.

NOTA 11

APORTES SOCIALES \$ 8.000.000

Es el capital que la representante legal asigno al iniciar el negocio.

NOTA 12

RESULTADOS DEL EJERCICIO \$ 6.937.463

Utilidad generada por el desarrollo de la actividad del Restaurante Everest

10. COSTOS ESTÁNDAR PARA EL RESTAURANTE EVEREST

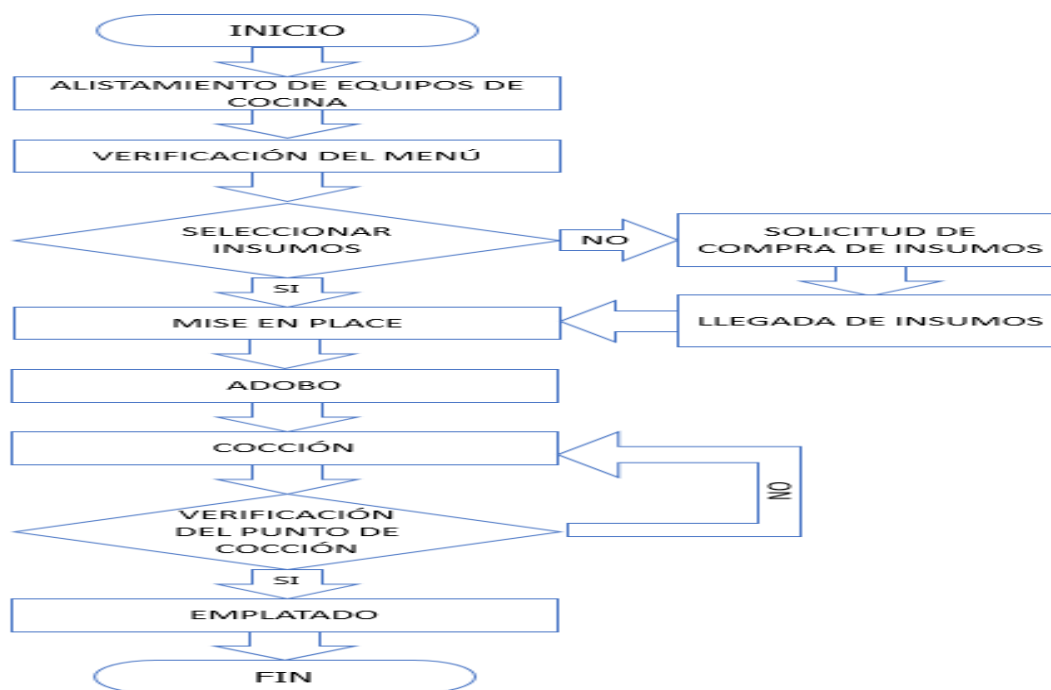
Como se determinó al inicio del documento, esta investigación busca aportar una propuesta que permita determinar los costos de producción de la microempresa Everest implementando un sistema de costos el cual para este caso se realizará con una base de costos predeterminada estándar, con el fin de facilitar la comprensión de información para la comerciante y además brindar datos comparativos que son relevantes para la toma de decisiones de la microempresa. Complementariamente se realiza el Estado de Resultados que se encontrará al final de este capítulo.

10.1 OBJETO DE COSTO

La empresa Everest presta el servicio de restaurante y su objeto de costo son los platos servidos y preparado. Para establecer los costos incurridos por la empresa se determinan estos teniendo en cuenta 3 aspectos: Materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación, para realizar el costeo estándar se escogieron 3 menús.

Diagrama de flujo. Se elabora el flujograma de producción teniendo en cuenta todos los procesos que se requieren en la producción (ver la figura 9-1).

Ilustración 5 - Diagrama de flujo del proceso de producción.



Elaborado por: Laura T. Cruz Manrique, Angie L. Torres

10.1.1 Asignación de costos.

Materia prima directa: Los valores de referencia son tomados con base a precios promedios según la comerciante.

PRODUCTO: Almuerzo (Sopa arroz, Frijol, arroz, papa, plátano, lomo de cerdo)

CANTIDAD A PRODUCIR: 15

MATERIA PRIMA BANDEJA				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arroz	Libra	1,5	\$ 1.150	\$ 1.725
Papa	Libra	2	\$ 450	\$ 900
Plátano	Unidad	4	\$ 700	\$ 2.800
Lomo	Libra	7,5	\$ 7.500	\$ 56.250
Frijol	Libra	1,5	\$ 6.000	\$ 9.000
Sal	Libra	0,5	\$ 900	\$ 450
Tomate	Libra	0,5	\$ 950	\$ 475
Cebolla	Libra	0,5	\$ 900	\$ 450
Pimentón	Libra	0,5	\$ 1.400	\$ 700
Condimento	Libra	0,04	\$ 14.000	\$ 560
Aceite	Litro	0,5	\$ 4.600	\$ 2.300
Agua	Litro	3	\$ 15	\$ 45
Total			\$ 38.565	\$ 75.655

MATERIA PRIMA SOPA DE ARROZ				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arroz sopa	Libra	0,5	\$ 1.000	\$ 500
Zanahoria	Libra	0,5	\$ 800	\$ 400
Arveja	Libra	1	\$ 2.200	\$ 2.200
Agua	Litro	15	\$ 15	\$ 225
Total			\$ 4.015	\$ 3.325

PRODUCTO: Almuerzo (Sopa arracacha, Pasta, arroz, papa, plátano, albóndigas)

CANTIDAD A PRODUCIR: 10

MATERIA PRIMA BANDEJA				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arroz	Libra	1	\$ 1.150	\$ 1.150
Papa	Libra	1,25	\$ 450	\$ 563
Plátano	Unidad	2,5	\$ 700	\$ 1.750
Res	Libra	5	\$ 8.800	\$ 44.000

Pasta	Libra	2	\$ 1.900	\$ 3.800
Sal	Libra	0,25	\$ 900	\$ 225
Tomate	Libra	0,25	\$ 950	\$ 238
Cebolla	Libra	0,25	\$ 900	\$ 225
Pimentón	Libra	0,25	\$ 1.400	\$ 350
Condimento	Libra	0,02	\$ 14.000	\$ 280
Aceite	Litro	0,35	\$ 4.600	\$ 1.610
Agua	Litro	1	\$ 15	\$ 15
Total			\$ 35.765	\$ 54.250

MATERIA PRIMA SOPA DE ARRACACHA				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arracacha	Libra	1	\$ 1.000	\$ 1.000
Zanahoria	Libra	0,5	\$ 800	\$ 400
Arveja	Libra	0,5	\$ 2.200	\$ 1.100
Agua	Litro	8	\$ 15	\$ 120
Total			\$ 4.015	\$ 2.620

PRODUCTO: Almuerzo (Sopa cebada, Verdura, arroz, papa, plátano, pechuga)

CANTIDAD A PRODUCIR: 15

MATERIA PRIMA BANDEJA				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arroz	Libra	1,5	\$ 1.150	\$ 1.725
Papa	Libra	2	\$ 450	\$ 900
Plátano	Unidad	4	\$ 700	\$ 2.800
Pechuga	Libra	7,5	\$ 4.600	\$ 34.500
Habichuela	Libra	4	\$ 3.000	\$ 12.000
Sal	Libra	0,5	\$ 900	\$ 450
Tomate	Libra	0,5	\$ 950	\$ 475
Cebolla	Libra	0,5	\$ 900	\$ 450
Pimentón	Libra	0,5	\$ 1.400	\$ 700
Condimento	Libra	0,04	\$ 14.000	\$ 560
Aceite	Litro	0,5	\$ 4.600	\$ 2.300
Agua	Litro	3	\$ 15	\$ 45
Total			\$ 32.665	\$ 56.905

MATERIA PRIMA SOPA DE CEBADA				
MATERIAL	UNIDAD	CANT.	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cebada	Libra	0,5	\$ 1.450	\$ 725
Zanahoria	Libra	1	\$ 800	\$ 800
Arveja	Libra	1	\$ 2.200	\$ 2.200
Agua	Litro	15	\$ 15	\$ 225
Total			\$ 4.465	\$ 3.950

Mano de obra: En el proceso de producción del restaurante Everest trabajan 2 personas, en el siguiente cuadro se determina los empleados, las cantidades de horas por cada producto y el total de horas de cada trabajador.

El salario de los empleados es de \$ 25.000 diarios, con este monto se determina el valor unitario.

MANO DE OBRA						
CONCEPTO	UNIDAD	CANT DE HR X BANDEJA	CANT DE HR X SOPA	TOTAL HORAS X TRABAJADOR	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Jefe de cocina	Hora	2,333	0,33	8	\$ 3.125	\$ 8.333
Auxiliar de cocina	Hora	2,333	0,33	8	\$ 3.125	\$ 8.333
Totales		4,667	0,667	16	\$ 6.250	\$ 16.667

Costos indirectos de fabricación: En esta sección encontramos los costos indirectos incurridos en la fabricación del producto, que son costos necesarios para realizar el objeto de costo pero que no se pueden determinar a ciencia cierta el precio y la cantidad utilizada en cada producto. (Para evidenciar el valor de los servicios públicos ver Anexo E)

CIF	CLASIFICACIÓN
Gas	Variable
Energía	Variable
Agua	Variable
ICA	Variable
Arrendamiento	Fijo
Depreciación	Fijo
Elementos de aseo	Variable

Los porcentajes de distribución de costos compartidos de los departamentos de producción y se ventas se determinan en la siguiente tabla.

CONCEPTO	UM	PRODUCCIÓN	VENTAS
Gas	M3	100%	0%
Energía	KW	33%	67%
Agua	M3	67%	33%
ICA	N/A	50%	50%
Arrendamiento	M3	48%	52%

COSTOS INDIRECTOS		
CONCEPTO	UM	COSTO PROMEDIO MENSUAL
Gas	M3	\$368.950
Energía	KW	\$ 82.137
Agua	M3	\$35.242
ICA	N/A	\$11.536
Arrendamiento	M3	\$192.000
Depreciación	N/A	\$82.453
Elementos de aseo	N/A	\$93.742
Total		\$866.060

Los costos indirectos se distribuyen de manera proporcional para cada menú de acuerdo al número de cantidades a producir, estableciendo que se realiza el mismo menú durante un promedio de 30,5 días mensuales que resulta de dividir el total de días del año anterior entre el número de meses.

Además la distribución de los CIF para la bandeja y para la sopa será determinada por la cantidad de horas de la mano de obra, que se requieren en cada una de estas.

Costos de producción.

En la siguiente tabla se hace la ficha por cada menú de los costos incurridos para la elaboración de los platos preparados, y se determina el costo por cada plato.

PRODUCTO: Bandeja (Frijol, arroz, papa, plátano, lomo de cerdo)

CANTIDAD A

PRODUCIR: 15

VR TOTAL: \$ 99.511,37

VR UNITARIO: \$ 6.634,09

CONCEPTO	VALOR TOTAL
MATERIA PRIMA	\$ 75.655
MANO DE OBRA	\$ 14.583,33
CIF	\$ 9.317,24

PRODUCTO: Sopa de arroz

CANTIDAD A

PRODUCIR: 15

VR TOTAL: \$ 6.733,05

VR UNITARIO: \$ 448,87

CONCEPTO	VALOR TOTAL
-----------------	--------------------

MATERIA PRIMA	\$ 3.325
MANO DE OBRA	\$ 2.083,33
CIF	\$ 1.331,03

PRODUCTO: Bandeja (Pasta, arroz, papa, plátano, albóndigas)

CANTIDAD A PRODUCIR: 10
VR TOTAL: \$ 74.999,83
VR UNITARIO: \$ 7.499,98

CONCEPTO	VALOR TOTAL
MATERIA PRIMA	\$ 54.250
MANO DE OBRA	\$ 14.583,33
CIF	\$ 6.211,50

PRODUCTO: Sopa de arracacha

CANTIDAD A PRODUCIR: 10
VR TOTAL: \$ 5.590,69
VR UNITARIO: \$ 559,07

CONCEPTO	VALOR TOTAL
MATERIA PRIMA	\$ 2.620
MANO DE OBRA	\$ 2.083,33
CIF	\$ 887,36

PRODUCTO: Bandeja (Verdura, arroz, papa, plátano, pechuga)

CANTIDAD A PRODUCIR: 15
VR TOTAL: \$ 80.805,58
VR UNITARIO: \$ 5.387,04

CONCEPTO	VALOR TOTAL
MATERIA PRIMA	\$ 56.905
MANO DE OBRA	\$ 14.583,33
CIF	\$ 9.317,24

PRODUCTO: Sopa de cebada

CANTIDAD A PRODUCIR: 15
VR TOTAL: \$ 7.364,37
VR UNITARIO: \$ 490,96

CONCEPTO	VALOR TOTAL
MATERIA PRIMA	\$ 3.950
MANO DE OBRA	\$ 2.083,33
CIF	\$ 1.331,03

RESTAURANTE EVEREST

NIT. 39.619.577 - 8

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31
DE 2016**

CONCEPTO	2016
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 116.480.000,00
DEVOLUCIONES Y DESCOTOS EN VENTAS	\$ -
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 116.480.000
COSTO DE PRODUCCIÓN COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 99.019.951
COSTOS DE VENTAS	\$ 99.019.951
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 17.460.049
GASTOS OPERACIONALES DE ADMÓN. GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.600.000
IMPUESTOS	\$ 72.227
SERVICIOS	\$ 576.819
ARRENDAMIENTO	\$ 336.000
OPERACIONALES DE ADMÓN.	\$ 4.585.046
OPERACIONALES DE VENTAS GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.600.000
SERVICIOS	\$ 4.055.911
DIVERSOS	\$ 871.618
DEPRECIACIÓN	\$ 439.400
OPERACIONALES DE VENTAS	\$ 8.966.929
TOTAL GASTOS DE ADMÓN. Y VENTAS	\$ 13.551.974
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 3.908.075
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 3.029.388
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 6.937.463

11. CONCLUSIONES

Con la implementación del sistema de gestión contable y de costos para el restaurante Everest es posible brindarle al comerciante información veraz del costo de producción, permitiendo de esta manera generar un margen adecuado de utilidad para determinar el precio de venta, además la implementación del sistema contable bajo Normas de información financiera (NIF) le permitirá al restaurante generar estados financieros con información comparable, comprensible y útil que podrá ser analizada para la toma de decisiones por parte de la administración.

Al estudiarse la legislación y la normatividad concerniente con los requerimientos para la convergencia con las normas de información financiera adaptadas a la legislación colombiana se logra implementar un sistema de gestión contable para, a partir de este instrumento de contabilidad, lograr que la microempresa restaurante Everest del municipio de Agua de Dios revele información confiable para las personas y entidades interesadas, además, a partir del estudio de literatura especializada se estableció el sistema de costeo estándar superando un sistema ineficiente en el conocimiento de los costos de los procesos de producción a uno que le permite mejorar la rentabilidad.

El sistema de gestión contable construido para el restaurante Everest, se fundamenta en las normas de información financiera adaptadas a la legislación colombiana, teniendo en cuenta las condiciones de selección de políticas aplicables en las microempresas colombianas, que no contempla todas las políticas expedidas por la IASB.

Se logra determinar los costos de producción de los alimentos preparados con mayor venta en el restaurante, así como los costos indirectos.

12.RECOMENDACIONES

Se exhorta a la gerencia del restaurante Everest del municipio de Agua de Dios aplicar los instrumentos contables resultantes del estudio realizado con el fin de mejorar la productividad de la microempresa.

El resultado obtenido al aplicar el sistema de gestión contable y el de costeo estándar puede ser utilizado por otras microempresas del sector industrial similares a la entidad investigada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Bogotá. (1963). *Decreto 80*.
- Alvarado Mazariegos, Z. Y. (2011). *Diseño de un sistema de costos estándar para una empresa productora de jugo de Noni*. Tesis de licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de ciencias Económicas. Programa de Contaduría Pública y Auditoría, Guatemala.
- Congreso de Colombia. (13 de julio de 2009). Ley 1314 de 2009. *Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información*(Diario Oficial: 47.409), 11 p. Bogotá, D.C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Consejo Académico. (2012). *Guía de Opciones de grado*. Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Fusagasugá.
- Duque Roldán, M. I., Osorio Agudelo, J. A., & Agudelo Hernández, D. M. (abril de 2012). Análisis de la aplicación del sistema de costeo estándar en las empresas manufactureras colombianas. *Revista del Instituto Internacional de Costos*(Edición especial XII Congreso), 97-123.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. ed.). México D.F., México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- KPMG. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Panama. Recuperado el 2016, de <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2013/05/niif.pdf>
- Lucumi, M. d., & Perez Jaramillo, V. (2010). *Adopción de las normas internacionales de información*. Trabajo de grado Maestría, Universidad ICESI, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Programa MBA con Énfasis en Finanzas, Santiago de Cali.
- Martínez Hernández, L. A. (2009). *Diseño e implementación de un sistema de costos por ordenes de producción*. Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de Colombia, Facultad de Ingeniería Industrial. Escuela de Postgrado. Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera, Pereira.
- Naranjo Nates, Á. M. (2014). *Diseño de una herramienta de costeo por órdenes de producción ara la panadería Superinter*. Tesis de Administrado de Empresas, Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Ciencias Económicas y

- Administrativas. Departamento de Ciencias Administrativas. Departamento de Administración de Empresas Modalidad Dual, Santiago de Cali.
- Ospina P., S. N., & Rivera Q., V. (2013). *Repositorio: UTP*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de UTP Web site: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4960/658022O83.pdf?sequence=1>
- Quintero Ortiz, C. (2013). *Costeo para un restaurante gourmet en Colombia*. Envigado.
- Revista Dinero. (2016). Las mipymes impulsan la generación de empleo en Colombia. *Revista Dinero [en línea]*. Secc. País. Obtenido de <http://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/la-mipymes-colombianas-contribuyen-con-cifras-de-empleo-2016/221479>
- Rodríguez Vera, C. A. (2014). *Guía práctica para elaborar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF Pymes*. Superintendencia de Sociedades. Bogotá, D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Rojas Espítia, F. A., & Samaca Salas, J. M. (2011). *Análisis de las condiciones generales para converger hacia las normas internacionales de información financiera en las pequeñas y medianas empresas*. Trabajo de grado de Contaduría Pública, Universidad de LA Salle, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. Programa de Contaduría Pública, Bogotá, D.C.
- Rojas Medina, R. A. (2007). *Sistemas de Costos: Un proceso para su implementación*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Salazar Baquero, E. E. (2013). *Efectos de la implementación de NIIF para PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá*. Bogotá.
- Superintendencia de Sociedades. (2011). *Diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares internacionales de contabilidad en las empresas del sector real*. Bogotá: BDO.
- Superintendencia de Sociedades. (2013). *Guía general de aplicación por primera vez del marco técnico normativo de información financiera para las microempresas*. Bogotá.
- Villareal Villada, K. L. (2016). *Políticas contables aplicables para PYMES*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial EAE. Recuperado el 2016

Anexos

Anexo A. Manual de Políticas Contables

[Anexos\Manual de Políticas Contables Restaurante Everest.docx](#)

Anexo B. Estado de situación Financiera de apertura

[Anexos\ESFA Restaurante Everest.pdf](#)

Anexo C. Mapa Conceptual Costos Estándar

[Anexos\Mapa conceptual Costos Estándar.xlsx](#)

Anexo D. Hoja de Trabajo

[Anexos\Hoja de Trabajo.pdf](#)

Anexo E. Servicios Públicos

[Anexos\Recibos Publicos.docx](#)